



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.

12 PO DE





Gobierno del Distrito Federal
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (En Extinción)
Oficina de la Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares
México, D. F. a 30 de Marzo de 2007
SPCB/FONDECO/ 107 /2007

C.P. JOSE ANTONIO SUAREZ BARRIGA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E.

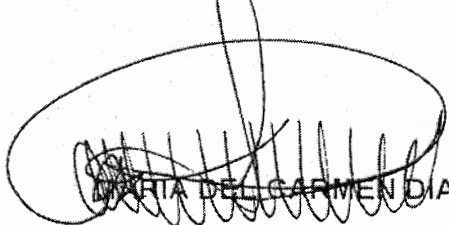
Hago a referencia al "Informe de Cuenta Pública 2006 del Distrito Federal" que deberá presentar el Jefe de Gobierno a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

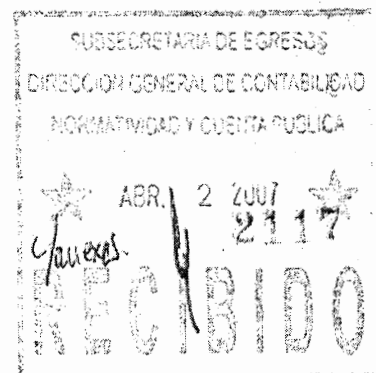
Al respecto, adjunto al presente sírvase encontrar los formatos debidamente requisitados de manera impresa y en medio magnético, que a continuación se detallan:

- Informe Presupuestal de la Cuenta Pública 2006.
- Notas Presupuestales 2006.
- Informe Contable de la Cuenta Pública 2006.
- Notas a los Estados Financieros del FONDECO-DF por el Ejercicio de 2006.

Sin otro sobre el particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
LA SUBDIRECTORA DE PLAZAS,
CORREDORES Y BAZARES


MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS



c.c.p. Lic. Vidal Llerenas Morales.- Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
Ing. Ariel José Sardas Bonomo.- Director General de Egresos, Administración y Gobierno.- Presente.
Lic. Alejandro González Martínez.- Director General de Política Presupuestal.- Presente.

SFT

000



I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 12 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

FECHA DE ELABORACION: 30/ MARZO/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><u>PRINCIPIOS</u></p> <p>-PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO GUBERNAMENTAL. -DESCENTRALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCCIÓN DE LA INEQUIDAD SOCIAL.. -IMPULSO Y FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.</p> <p><u>ESTRATEGIAS</u></p> <p>-UN PROGRAMA INTEGRAL -VISIÓN DE LARGO PLAZO -FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN METROPOLITANA -DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p><u>GABINETE DE GOBIERNO: PROGRESO CON JUSTICIA</u></p> <p>DENTRO DE ESTE GABINETE, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES ATENDER DEMANDAS INMEDIATAS DE LA POBLACION MAS NECESITADA.</p>	<p><u>LOS OBJETIVOS GENERALES DEL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO (FONDECO-DF) SON:</u></p> <p>LLEVAR A CABO LAS ACCIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS ENCAMINADAS A LA LIQUIDACIÓN DE LOS DIFERENTES FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS CON QUE CUENTA Y LA CONSECUENTE EXTINCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	<p>DURANTE EL 2006 SE LLEVARON A CABO DIVERSAS ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE EXTINCIÓN ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECUPERACIÓN, COMERCIALIZACION, ESCRITURACION Y REGULARIZACION DE LOCALES. • DESINCORPORACION DE ALGUNOS PREDIOS DE LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES. • RECUPERACIÓN DE CARTERA. • RECEPCIÓN DE PAGOS. • DEVOLUCIÓN DE PAGOS EN EXCESO O CANCELACIÓN DE CREDITOS. • CESIONES DE CARTERA A TITULO GRATUITO TANTO DEL FONDECO-DF COMO DE SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS DEBIDO AL PROCESO DE EXTINCIÓN AL FIDERE III. • ELABORACIÓN DE LIBROS BLANCOS. • ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS.. • ATENCIÓN A LAS AUDITORIAS EXTERNAS. • CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES A FAVOR O CARGO QUE SE DERIVEN DE LA OPERACIÓN NORMAL Y DEL PROCESO DE EXTINCIÓN. • REDUCCIÓN EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN. • DEMAS ACCIONES NECESARIAS PARA PODER EXTINGUIR COMPLETAMENTE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS Y CONSECUENTEMENTE AL FONDECO-DF.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: MARIA DEL CARMEN DIAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACION: 30/MARZO/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>ESTE MODELO PRETENDE, A PARTIR DE UNA POLÍTICA DE FOMENTO AL DESARROLLO, ELEVAR SOSTENIDAMENTE LA CALIDAD DE VIDA PARA TENER UNA SOCIEDAD MAS EQUITATIVA, AL MISMO TIEMPO QUE SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA QUE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DEBE MANTENER UN ADECUADO BALANCE ENTRE LAS MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y LOS USOS DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS DESECHOS QUE SE GENERAN Y LA CAPACIDAD DE SOPORTE DEL VALLE DE MEXICO.</p> <p>EL G.D.F. IMPULSARA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE PERMITAN UNA MAYOR GENERACION DE EMPLEOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES O GENERANDO MENOS DESECHOS.</p> <p>ASIMISMO SE TRABAJA EN LA REGULARIZACION DE COMERCIANTES DE CONCENTRACIONES EN CENTROS DE ABASTO QUE OPEREN FORMALMENTE.</p>	<p><u>LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL FONDECO SON:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ REALIZAR TRÁMITES DE LIQUIDACIÓN DE LOS DIFERENTES FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS ANTE CADA UNA DE LAS FIDUCIARIAS. ➤ ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA CADA UNO DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS A FIN DE FACILITAR LA EXTINCIÓN. ➤ RESOLVER LOS DIFERENTES JUICIOS QUE SE TIENEN ENTABLADOS CON ACREDITADOS, LOCATARIOS, DE LAS PLAZAS COMERCIALES. <p>TRAMITAR LA REVERSIÓN DE PATRIMONIO DE CADA UNO DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS ANTE SU FIDEICOMITENTE</p>	<p>DERIVADO DE LAS ACCIONES A SEGUIR DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y DE EXTINCIÓN DEL FONDECO-DF, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE LLEVO A CABO LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO SUBSIDIARIO DEL FONDECO-DF DENOMINADO FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE COMBUSTIBLES LIMPIOS (ETANOL). • SE LLEVO A CABO LA REVERSIÓN DEL PATRIMONIO LIQUIDO Y LA ENTREGA FÍSICA DE CUATRO VEHÍCULOS FORD TAURUS 1999 AL FIDEICOMITENTE FONDECO-DF. • SE LLEVO A CABO LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO SUBSIDIARIO DEL FONDECO-DF DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA CONSOLIDACION DE LA MICROEMPRESA DEL DISTRITO FEDERAL (FOCOMI-DF). • SE LLEVO A CABO CON EL FIDERE III LA DE DOS CONVENIOS DE CARTERA, LOS CUALES TIENEN COMO OBJETIVO, LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> • A) CESIÓN DE LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MYPES) A TITULO GRATUITO AL FIDERE III. • B) ENTREGA PARA SU RECUPERACIÓN AL FIDERE III DE LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MICROCREDITOS), EL PRODUCTO DE LA MISMA SE REINTEGRA AL FIDEICOMITENTE FONDECO-DF. • REVERSION DEL PATRIMONIO LIQUIDO AL FONDECO-DF QUIEN ACTUA COMO FIDEICOMITENTE EN EL FOCOMI-DF.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: CARMEN ANA SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS Y COBREDORES Y BAZARES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 30/MARZO/2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
		<ul style="list-style-type: none"> • SE FORMALIZO LA DACIÓN EN PAGO ENTRE EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOS, S.N.C. Y EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL (FONDECO-DF) RESPECTO DE LA TERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL. • SE LLEVO A CABO EL PAGO DE IMPUESTOS, GASTOS Y COSTAS DERIVADAS DE LA DACIÓN EN PAGO. • SE INICIO CON EL RECONOCIMIENTO DE LA DACIÓN EN PAGO DE LA TERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO SUBSIDIARIO DEL FONDECO-DF DENOMINADO FIDEICOMISO TERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, QUIEN SE ENCARGA DE ADMINISTRAR DICHA TERMINAL. • SE DIO SEGUIMIENTO A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES. • SE OBTUVO EL PAGO FINAL CON EL CUAL SE FINIQUITO LA VENTA DEL CINE PARIS. • SE INTEGRARON CARPETAS E INICIARON PLATICAS CON SEDUVI Y LA DGPI A FIN DE LOGAR LA DESINCORPORACION DE ALGUNOS DE LOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES. • SE DIO CONTINUIDAD A LOS JUICIOS A FAVOR Y EN CONTRA DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS. • SE DIO ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 30/MARZO/2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>ESTIMULAR EL FOMENTO, PROMOCION Y APROVECHAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PRIMARIA AGROINDUSTRIAL EN ESPECIAL CON EL APOYO DE CREDITOS A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTO Y AL MISMO TIEMPO GENERAR EMPLEOS.</p> <p>EL PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL ES UN INSTRUMENTO CENTRAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO EN LAS 1,352 UNIDADES TERRITORIALES DE LAS 16 DELEGACIONES POLITICAS, PRINCIPALMENTE LAS QUE TIENEN ALTOS INDICES DE MARGINACION, CON OBJETO DE IMPULSAR A LOS MICROEMPRESARIOS SE HA CREADO EL PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO, QUE PRETENDE OTORGAR UNA APORTACION ECONOMICA A GRUPOS SOLIDARIOS CUYO OBJETIVO SEA INICIAR UNA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑA ESCALA.</p>	<p><u>LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES Y ESPECIFICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ ESTABLECER UN SISTEMA DE OTORGAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO EFICIENTE, A FIN DE ENCAMINAR LAS ACTIVIDADES A LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS. ◆ ADMINISTRAR LOS BIENES QUE PASARÁN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL FONDECO-DF, COMO RESULTADO DE LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS QUE HAN CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUERON CREADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE SOLICITO AL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDECO-DF AUTORIZACION PARA VENDER A TITULO ONEROSO LOS CUATRO VEHÍCULOS FORD TAURUS 1999 REVERTIDOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ETENOL AL FONDECO-DF, LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ALTO COSTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LOS MISMOS. • EL FIDERE III REPORTA Y ENTERA DE MANERA MENSUAL AL FONDECO-DF LA RECUPERACION DE LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MICROCREDITOS). • DERIVADO DEL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF FUE NECESARIO LLEVAR A CABO LA MODIFICACION AL CONTRATO CONSTITUTIVO DEL FONDECO-DF DEBIDO A QUE LA CARTERA DEL PROGRAMA DE MICROCREDITOS NO HA SIDO ACEPTADA POR EL FIDERE III A TITULO GRATUITO, MISMO QUE ESTA EN PROCESO.. • SE INICIO EL PROCESO DE REVERSIÓN DE LA CARTERA DEL MERCADO JUAN DE DIOS PEZA, ASÍ COMO LA FORMALIZACIÓN DE LA CARTERA CONOCIDA COMO FIDECA EMPRESARIAL CON EL FIDERE III. • LOS RECURSOS LIQUIDOS DE LA EXTINCION DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS DEL FONDECO-DF SERAN REVERTIDOS UNA VEZ COMCLUIDO EL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF A LA SECRETARIA DE FINANZAS QUIEN ACTUA COMO FIDEICOMITENTE EN EL FONDECO-DF.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: MARIA DEL CARMEN DIAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y BAZARES

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACION: 30/MARZO/2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL D.F.	

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	9,495.6	9,495.6	69,581.0
VENTA DE BIENES	0.0	0.0	24,051.6
VENTA DE SERVICIOS	0.0	0.0	24.4
INGRESOS DIVERSOS	9,495.6	9,495.6	41,844.7
VENTA DE INVERSIONES	0.0	0.0	0.0
REVERSION DE PATRIMONIO ETANOL	0.0	0.0	3524.0
REVERSION DE PATRIMONIO FOCOMI-DF	0.0	0.0	136.2
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0
POR CUENTA DE TERCEROS			
POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	0.0	0.0	0.0
INTERNOS			
EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA 1/	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE			
GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL GOBIERNO PARA:	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE			
GASTO DE CAPITAL			
PAGO DE PASIVOS			
AMORTIZACIONES			
INTERESES			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO Y ENTIDAD	9,495.6	9,495.6	69,581.0

1/ se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE FINANZAS, CORRECCIONES Y BAZARES

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D. F.

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	24,051.6	A) LA VARIACION DE LOS INGRESOS CAPTADOS CON RESPECTO AL ORIGINAL CORRESPONDE A QUE SE RECIBIO EL ULTIMO PAGO POR LA VENTA A TITULO ONEROSO DEL CINE PARIS, ESTA VENTA SE DIO COMO UNA ACCION NECESARIA DERIVADA DEL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF.	
	24,051.6	B) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO ANTERIOR.	
VENTA DE SERVICIOS	24.4	A) LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS CON RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE A LA CAPTACION DE INGRESOS POR RENTA DE UN LOCAL EN LA PLAZA PINO SUAREZ AL BANSEFI, CABE SEÑALAR NO SE TENIA CONTEMPLADO DICHO INGRESO, DEBIDO AL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF Y EN SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS.	
	24.4	B) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO ANTERIOR.	
INGRESOS DIVERSOS	32,349.1	A) LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS CON RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE A LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROVENIENTES DE INTERESES FINANCIEROS, EL INCREMENTO DEL MONTO DE INVERSION DERIVADO DE LA REVERSIÓN DE PATRIMONIO POR EXTINCIÓN, ASIMISMO, SE CAPTARON INGRESOS POR LA RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE COBRANZA, CABE SEÑALAR QUE DICHA LABOR AUN SIGUE LLEVANDOSE A CABO EN EL FONDECO-DF YA QUE A LA FECHA NO SE HA LOGRADO ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO QUE NOS PERMITA REMITIR LA CARTERA DE MANERA PAULATINA AL FIDERE III. ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA QUE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDECO-DF AUTORIZÓ LA CESIÓN DE CARTERA DE LOS MISMOS, DE LOS CUALES SE HA LOGRADO CEDER LA CARTERA RELATIVA A LOS MYPES FEDERALES Y MYPES LOCALES, POR LO QUE CORRESPONDE A LAS DEMÁS CARTERAS (MICROCRÉDITOS, PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES), EL FIDERE III HA DECIDO REALIZAR ESTUDIOS DE COSTO BENEFICIO A FIN DE DETERMINAR SI LE ES CONVENIENTE O NO ACEPTAR DICHAS CARTERAS. EN RELACIÓN A LA CARTERA SE SEÑALA LO SIGUIENTE: LOS CREDITOS SE DESTINARON A LA POBLACIÓN CON ALTO GRADO DE MARGINALIDAD Y PROBREZA Y QUE NO PUEDE ACCEDER A UN CRÉDITO BANCARIO; LAS CARTERAS DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES TIENEN COMO GARANTÍA DE PAGO LOS MISMOS LOCALES, ESTAS SITUACIONES TENDRÍAN QUE SER GESTIONADAS POR EL FIDERE III PARA PODER ACEPTAR O NO DICHAS CARTERAS.	
	32,349.1	B) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO ANTERIOR.	

1/ se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: LIC. SILVIA MIRAMIR TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D. F.

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE INVERSIONES		A) NO EXISTE	
		B) NO EXISTE	
REVERSION DE PATRIMONIO ETANOL	3,524.0	A) LA VARIACIÓN DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CORRESPONDE A QUE SE CONCLUYO EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE COMBUSTIBLES ETANOL DANDOSE ASÍ LA REVERSIÓN DEL PATRIMONIO LÍQUIDO EXISTENTE A LA FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCIÓN AL FIDEICOMITENTE EN PRIMER LUGAR FONDECO-DF, CABE SEÑALAR QUE NO SE HABÍA PROGRAMADO LA CAPTACIÓN DE DICHO INGRESO DEBIDO A QUE NO SE TENÍA UNA SOLUCIÓN FAVORABLE PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS DOS CRÉDITOS REFACCIONARIOS OTORGADOS A LOS INGENIOS SAN NICOLAS Y BIOCUM DE MÉXICO RESPECTIVAMENTE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ETANOL.	
	3,524.0	B) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO ANTERIOR.	
REVERSION DE PATRIMONIO FOCOMI-DF	136.2	A) LA VARIACIÓN DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL CORRESPONDE A QUE SE CONCLUYÓ EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA MICROEMPRESA DEL DISTRITO FEDERAL FOCOMI, A LA FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCIÓN SE REVERTIÓ AL FIDEICOMITENTE EN PRIMER LUGAR FONDECO-DF EL PATRIMONIO LÍQUIDO EXISTENTE DE DICHO FIDEICOMISO, LA CAPTACIÓN DE ESTE INGRESO NO SE TENÍA PROGRAMADO DEBIDO A QUE FALTABA DE CONCLUIR EL TRASPASO DE LA CARTERA AL FIDERE III; LA CARTERA DE MYPES-FOCOMI A TÍTULO GRATUITO Y LA DE MICROCRÉDITOS-FOCOMI PARA SU COBRO BENEFICIANDO AL FONDECO-DF, NO SE HABÍA CONCLUIDO LA CANCELACIÓN DE LA CARTERA DEL FOCOMI-DF DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN DE INCOBRABILIDAD EMITIDOS POR EL FIDERE III Y NO SE HABÍA CONCLUIDO EL TRASPASO DE LA DENUNCIA PENAL AL FONDESO POR FRAUDE EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR UNOS CRÉDITOS OTORGADOS CON RECURSOS DEL FOCOMI-DF, DICHAS SITUACIONES SE RESOLVIERON Y CONCLUYERON HASTA 2006.	
	136.2	B) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO ANTERIOR.	

1/ se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: LIC. CARMEN DÍAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS, CORRELACIONES Y BAZARES

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D. F.

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		C) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	D) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ Para Gasto de Capital		A) NO EXISTE.	B) NO EXISTE.
APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente		A) NO EXISTE	B) NO EXISTE
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) NO EXISTE	B) NO EXISTE

1/ se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE:	12 PODE	OFICIALIA MAYOR FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	9,495.6	9,495.6	6,120.6	0.0	0.0	0.0	9,495.6	9,495.6	6,120.6
1000	2,019.7	2,019.7	390.4	0.0	0.0	0.0	2,019.7	2,019.7	390.4
2000	189.3	189.3	62.8	0.0	0.0	0.0	189.3	189.3	62.8
3000	7,286.6	7,286.6	5,667.4	0.0	0.0	0.0	7,286.6	7,286.6	5,667.4
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y BAJARES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:		C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
UNIDAD RESPONSABLE:		12	OFICIALIA MAYOR	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	
		P0DE			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	1,629.3	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA OCUPADA UNA DE LAS DOS PLAZAS DE ESTRUCTURA QUE SE TIENEN AUTORIZADAS POR LA OFICIALÍA MAYOR, POR LO CUAL SOLO SE HA GASTADO LO INDISPENSABLE PARA CUBRIR EL SUELDO, LAS PRESTACIONES Y LOS IMPUESTOS LABORALES.		
	E-M	1,629.3	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE EL TOTAL DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN ESTE CAPÍTULO CORRESPONDEN A PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL DE ESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A UNA SOLA PLAZA. ESTAS ACCIONES ESTAN ENCAMINADAS A LOGRAR LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO, CUBRIENDO SOLO ASI LOS GASTOS DE SUELDO, PRESTACIONES E IMPUESTOS LABORALES.		
2000	E-O	126.5	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE SOLO SE HAN CUBIERTO LOS GASTOS NECESARIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE EXTINCIÓN, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN GASTOS DE PAPELERÍA, SUMINISTROS DE IMPRESIÓN Y DE CÓMPUTO, REFACCIONES, MATERIAL DIDÁCTICO ENTRE OTROS. SE HAN CUBIERTO TAMBIEN GASTOS DERIVADOS DE LAS EVENTUALIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN DEL FONDECO-DF. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEMÁS PARTIDAS LAS CUALES NO SE HAN EJERCIDO ES NECESARIO MENCIONAR QUE NO ES OBLIGATORIO GASTAR EL TOTAL DE LOS RECURSOS SI NO ES NECESARIO EL GASTO.		
	E-M	126.5	B) LA CAUSA ES IGUAL A LA ANTERIOR.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: 
SUBDIRECTORA DE PLAZA, LABORADORES Y BAZARES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:		C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
UNIDAD RESPONSABLE:		12	OFICIALIA MAYOR	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	1,619.1	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE LA OPERACIÓN DE ESTA ENTIDAD SE ESTÁ REDUCIENDO PAULATINAMENTE, DANDO PRIORIDAD A LOS GASTOS DE SERVICIOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS Y DEL PROPIO FONDO. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEMÁS PARTIDAS LAS CUALES NO SE HAN EJERCIDO ES NECESARIO MENCIONAR QUE NO ES OBLIGATORIO GASTAR EL TOTAL DE LOS RECURSOS SI NO ES NECESARIO EL GASTO.		
	E-M	1,619.1	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE DESTINARON A CUBRIR LOS GASTOS INDISPENSABLES COMO SON: LUZ, AGUA, HONORARIOS, COMISIONES BANCARIAS, SEGUROS, GASTOS NOTARIALES, PREDIAL, TRASLADO DE VALORES, SERVICIO DE LIMPIEZA, COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS FIDUCIARIOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS ENTRE OTROS.		
4000	E-O		A) NO EXISTE.		
	E-M		B) NO EXISTE.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, COBREDORES Y BAZARES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE: PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O		A) NO EXISTE		
	E-M		B) NO ESISTE		
7000	E-O		A) NO EXISTE		
	E-M		B) NO EXISTE		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE ANULAS, NO REDUCES Y BAJARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

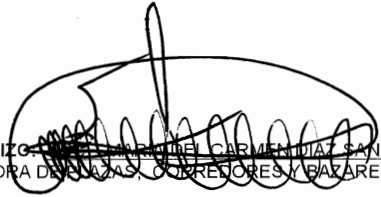
2/BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (ESPECIFICAR)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLANES, COORDINADORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE FINANZAS, GOBERNADORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										



ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF



REVISO Y AUTORIZO: CARMEN LUJÁN SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAPEF)

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										


ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF


REVISO Y AUTORIZO: LIDIA RAMIREZ VAL SANTOS
SUBDIRECTORA DE FINANZAS, EGRESOS Y GAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS)

CLAVE		DENOMINACION
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		EJERCIDO
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	
NO APLICA										

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO:  CAROLIN DIAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLANZAS, CORREDORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.				9,495.6	9,495.6	6,120.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				8,707.2	8,707.2	5,486.8	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1,000	1,000	900	8,707.2	8,707.2	5,486.8
	10		ACCIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL				788.4	788.4	633.8	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1	1	1	788.4	788.4	633.8

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PULCRAS, CORREDORES Y BAZARES

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

C L A V E		D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	012	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, BOVEDURÍAS Y BAZARES

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I.: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR:	12	OFICIALIA MAYOR
UNIDAD RESPONSABLE:	PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - PRESUPUESTO					
					CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.				9,495.6	9,495.6	6,120.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				8,707.2	8,707.2	5,486.8	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1,000	1,000	900	8,707.2	8,707.2	5,486.8
	10		ACCIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL				788.4	788.4	633.8	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1	1	1	788.4	788.4	633.8

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE BAZARES Y PRODUCTOS BAZARES

025

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
12	19	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) OBJETIVOS:

LLEVAR A CABO LAS ACCIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS ENCAMINADAS A LA LIQUIDACIÓN DE LOS DIFERENTES FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS CON QUE CUENTA Y LA CONSECUENTE EXTINCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL.

1. REALIZAR TRAMITES DE EXTINCION DE LOS DIFERENTES FIDIECOMISOS SUBSIDIARIOS ANTE CADA UNA DE LAS FIDUCIARIAS.
2. ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA CADA UNO DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS A FIN DE FACILITAR LA EXTINCIÓN.
3. RESOLVER LOS DIFERENTES JUICIOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE SE TIENEN ENTABLADOS CON ACREDITADOS, LOCATARIOS, DE LAS PLAZAS COMERCIALES.
4. TRAMITAR LA REVERSIÓN DE PATRIMONIO DE CADA UNO DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS ANTE SU FIDEICOMITENTE.
5. RECUPERACIÓN, COMERCIALIZACION, ESCRITURACION Y REGULARIZACION DE LOCALES.
6. DESINCORPORACION DE ALGUNOS PREDIOS DE LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES.
7. RECUPERACIÓN DE CARTERA Y RECEPCIÓN DE PAGOS.
8. CESIONES DE CARTERA A TITULO GRATUITO TANTO DEL FONDECO-DF COMO DE SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS DEBIDO AL PROCESO DE EXTINCION AL FIDERE III.
9. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES A FAVOR O CARGO QUE SE DERIVEN DE LA OPERACIÓN NORMAL O DEL PROCESO DE EXTINCIÓN.
10. DEMAS ACCIONES NECESARIAS PARA PODER EXTINGUIR COMPLETAMENTE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS Y CONSECUENTEMENTE AL FONDECO-DF.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE 2006 DIÓ PRIORIDAD A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y CESIÓN DE LA MISMA AL FIDERE III PARA SU ADMINISTRACION Y COBRO, RECUPERACION DE COBRANZA NORMAL DE LA CARTERA DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS Y DE LA CARTERA DE MICROREDITOS, SIN DESCUIDAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL PROPIO FIDEICOMISO.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
12	19	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. ESTABLECER UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CREDITO EFICIENTE, A FIN DE ENCAMINAR LAS ACTIVIDADES A LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS A FIN DE PODER CEDER LA CARTERA PARA SU ADMINISTRACIÓN Y COBRO AL FIDERE III.
2. ADMINISTRAR LOS BIENES QUE PASARAN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL FONDECO-DF, COMO RESULTADO DE LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS QUE HAN CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUERON CREADOS.

DURANTE EL EJERCICIO DE 2006 SE LLEVO A CABO LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO SUBSIDIARIO DEL FONDECO-DF DENOMINADO FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE COMBUSTIBLES LIMPIOS (ETANOL) Y CON ELLO LA REVERSIÓN DE SU PATRIMONIO LIQUIDO Y LA ENTREGA FÍSICA DE CUATRO VEHÍCULOS FORD TAURUS 1999 AL FONDECO-DF; SE LLEVO A CABO LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO SUBSIDIARIO DEL FONDECO-DF DENOMINADO FIDEICOMISO PARA LA CONSOLIDACION DE LA MICROEMPRESA DEL DISTRITO FEDERAL (FOCOMI-DF) Y LA REVERSION DEL PATRIMONIO FISICO DEL MISMOS; SE ENTREGO AL FIDERE III LA FIRMA A TITULO GRATUITO LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MYPES) A TITULO GRATUITO AL FIDERE III Y SE LE DIO EN COBRO AL FIDERE III LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MICROCREDITOS), EL PRODUCTO DE LA MISMA SE REINTEGRA AL FIDEICOMITENTE FONDECO-DF; SE FORMALIZO LA DACIÓN EN PAGO ENTRE EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. Y EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL (FONDECO-DF) RESPECTO DE LA TERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE HIZO EL PAGO DE IMPUESTOS, GASTOS Y COSTAS DERIVADAS DE LA DACIÓN EN PAGO; SE DIO CONTINUIDAD A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y SE REINICIO EL PROCESO DE DESINCORPORACION DE LOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES CON SEDUVI Y LA DGPI. Y SE SOLICITO LA AUTORIZACION DEL COMITÉ TECNICO DEL FONDECO-DF PARA VENDER A TITULO ONEROSO LOS CUATRO VEHÍCULOS FORD TAURUS 1999 REVERTIDOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ETANOL AL FONDECO-DF, LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ALTO COSTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LOS MISMOS.

B) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE SOLO SE EJERCIO EL RECURSO NECESARIO PARA SEGUIR CON EL PROCESO DE EXTINCION TALES COMO HONORARIOS, GASTOS NOTARIALES, PAGOS DE IMPUESTOS Y DERECHOS, TRASLADO DE VALORES, HONORARIOS FIDUCIARIOS ENTRE OTROS, QUE SE ENCAMINAN AL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS.

C) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE SE TUVIERON ECONOMÍAS QUE SE PRESENTAN PRINCIPALMENTE EN LOS SERVICIOS PERSONALES DEBIDO A QUE SOLO SE CONTABA CON DOS PLAZAS AUTORIZADAS, DE LAS CUALES SOLO UNA SE ENCUENTRA OCUPADA, EN MATERIALES Y SUMINISTROS SOLO SE EROGÓ EN GASTOS NECESARIOS PARA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO Y ADEMÁS NO SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS PARA COMISIONES BANCARIAS, GASTOS NOTARIALES ENTRE OTROS.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ:  MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
12	19	00	31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE LLEVO A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE UNA CARTERA CREDITICA DE LOS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS (PLAZA MERCED, PLAZAS Y BAZARES, NUEVOS MERCADOS, SOLARES Y CORREDORES COMERCIALES, TERMINAL DE CARGA ORIENTE, ETC) COMPUESTA POR LOS CREDITOS QUE FUERON OTORGADOS A MICROEMPRESARIOS, TRANSPORTISTAS Y LOCATARIOS.

LAS ACCIONES EFECTUADAS FUERON:

FORMALIZACION DE LA DACIÓN EN PAGO ENTRE EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. Y EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL (FONDECO-DF) DE LA TERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

CONTINUIDAD AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA Y DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE DESINCORPORACION DE LOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A ALGUNAS DE LAS PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES CON SEDUVI Y LA DGPI.

AUTORIZACION DEL COMITÉ TECNICO DEL FONDECO-DF PARA VENDER A TITULO ONEROSO LOS CUATRO VEHÍCULOS FORD TAURUS 1999 REVERTIDOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ETENOL AL FONDECO-DF, LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ALTO COSTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LOS MISMOS.

EL FIDERE III REPORTA Y ENTERA DE MANERA MENSUAL AL FONDECO-DF LA RECUPERACION DE LA CARTERA DEL FOCOMI-DF (MICROCREDITOS).

SE LLEVO A CABO LA MODIFICACION AL CONTRATO CONSTITUTIVO DEL FONDECO-DF DEBIDO A QUE LA CARTERA DEL PROGRAMA DE MICROCREDITOS NO HA SIDO ACEPTADA POR EL FIDERE III A TITULO GRATUITO, DICHO PROCESO AUN FALTA DE QUE SE FORMALICE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUIEN ACTUA COMO FIDEICOMITENTE EN EL FONDECO-DF. CONCLUIR EL DE CESION A TITULO GRATUITO DE LA CARTERA DEL MERCADO JUAN DE DIOS PEZA, ASÍ COMO LA FORMALIZACIÓN DE LA CARTERA CONOCIDA COMO FIDECA EMPRESARIAL AMBAS CON EL FIDERE III.

COMERCIALIZACION, ESCRITURACION Y REGULARIZACION DE LOS PREDIOS, LOTES, BODEGAS Y CAJONES.

ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIAS A LOS MISMOS.

DISMINUCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, ENTRE OTROS.

B) SE LLEVO A CABO LA OPERACION DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS CON LO CUAL SE CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS DE EXTINCION DEL FIDEICOMISO.

C) NO EXISTE VARIACIÓN TODA VEZ QUE NO SE MODIFICO LA META.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: CARMEN AZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA 19 00 RESPECTO DEL ORIGINAL OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE SE TUVIERON QUE CUBRIR LOS EGRESOS DEL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" POR CONCEPTO DE HONORARIOS, GASTOS NOTARIALES, PAGOS DE IMPUESTOS Y DERECHOS, TRASLADO DE VALORES, ENTRE OTROS.

B) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA 19 00 CON RESPECTO AL MODIFICADO OBEDECE A QUE EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" NO SE EJERCIÓ EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS, LAS ECONOMÍAS SE PRESENTAN PRINCIPALMENTE EN LOS SIGUIENTES CAPITULOS: 1000 "SERVICIOS PERSONALES" DEBIDO A QUE SOLO UNA DE LAS DOS PLAZAS DE ESTRUCTURA SE TIENE OCUPADA, POR LO TANTO SE DISMINUYERON LOS IMPUESTOS POR CONCEPTO DE IMSS, INFONAVIT, SAR ENTRE OTRAS PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL.

EN EL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINIESTROS" SOLO SE CUBRIERON LOS GASTOS NECESARIOS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE EXTINCIÓN, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN GASTOS DE PAPELERÍA, SUMINISTROS DE IMPRESIÓN Y DE CÓMPUTO, REFACCIONES, MATERIAL DIDÁCTICO ENTRE OTROS.

EN EL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" SE OBTUVIERON ECONOMIAS YA QUE SOLO SE REALIZARON HICIERON EROGACIONES PARA CUBRIR HONORARIOS, HONORARIOS FIDUCIARIOS, IMPUESTOS Y DERECHOS, GASTOS NOTARIALES, DISMINUCIÓN EN EL PERSONAL DE LIMPIEZA, COMISIONES BANCARIAS, GASTOS NOTARIALES, PREDIAL, TRASLADO DE VALORES, SERVICIO DE LIMPIEZA, COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS FIDUCIARIOS Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS ENTRE OTROS.

CABE SEÑALAR QUE SOLO SE CUBRIERON EN LOS TRES CAPITULOS LOS GASTOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN PROPIA, DEL PROCESO DE EXTINCIÓN Y AQUELLOS DERIVADOS DE EVENTUALIDADES.

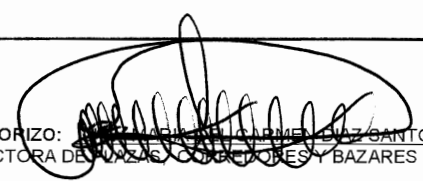
POR LO QUE RESPECTA A LAS DEMÁS PARTIDAS LAS CUALES NO SE HAN EJERCIDO ES NECESARIO MENCIONAR QUE NO ES OBLIGATORIO GASTAR EL TOTAL DE LOS RECURSOS SI NO ES NECESARIO EL GASTO.

A) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA 19 10 RESPECTO DEL ORIGINAL OBEDECE A QUE SOLO UTILIZO EL RECURSO NECESARIO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS CONSOLIDADOS DE VIGILANCIA Y FOTOCOPIADO DEJANDO SIN UTILIZAR LO DESTINADO AL PAGO SE DEGROS.

B) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA 19 10 CON RESPECTO AL MODIFICADO OBEDECE A QUE SE OBTUVIERON ECONOMIAS DEBIDO A QUE SOLO SE CUBRIERON LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y FOTOCOPIADO.

POR LO QUE RESPECTA AL SERVICIO CONSOLIDADO DE SEGUROS NO SE HA EJERCIDO PRESUPUESTO ALGUNO, ES NECESARIO MENCIONAR QUE NO ES OBLIGATORIO GASTAR EL TOTAL DE LOS RECURSOS SI NO ES NECESARIO EL GASTO.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: 
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, COMERCIORES Y BAZARES

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006

SECTOR:		C L A V E	D E N O M I N A C I O N	
UNIDAD RESPONSABLE:		04	OFICIALIA MAYOR	
		PODE	FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (6=5/4)	
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.				9,495.6	6,120.6	143.4	267.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				8,707.2	5,486.8	63.0	142.8	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1,000	900	90	8,707.2	5,486.8	63.0	142.8
	10		ACCIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL				788.4	633.8	80.4	124.4	
		31	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA EXTINCION Y LIQUIDACION DE LOS FIDEICOMISOS	ACCION	1	1	100	788.4	633.8	80.4	124.4

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECOC-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS Y BAZARES

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>MEDIDA PREVENTIVA IPAJU05-01-01-FONDECO</p> <p>ES NECESARIO QUE EL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, SE SUJETE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS RESPECTO A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CON QUE CUENTEN, CONFORME AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE QUE ESOS RECURSOS SE ADMINISTREN CON BASE EN CRITERIOS UNIFORMES.</p>	AT			SE HAN ESTABLECIDO LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE ESTA ENTIDAD ADMINISTRE EL PRESUPUESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, SIN EMBARGO, DEBIDO AL PROCESO DE EXTINCION DEL FONDECO-DF HA SIDO NECESARIO REDUCIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN.
<p>MEDIDA PREVENTIVA IPAJU05-12-02-FONDECO</p> <p>ES CONVENIENTE QUE EL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES DE CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS CELEBRADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE COMUNIQUEN A LA SECRETARIA DE FINANZAS DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DE CADA MES, CONFORME AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>	AT			ESTA ENTIDAD EMITIO UNA CIRCULAR INTERNA, PARA QUE SE ENTREGUEN DE MANERA OPORTUNA LOS INFORMES NECESARIOS RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ELABORO: LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISÓ Y AUTORIZÓ: 
SUBDIRECTORA DE FINANZAS, EGRESOS Y BAZARES

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>MEDIDA PREVENTIVA IPAEP05-27-03-FONDECO</p> <p>ES CONVENIENTE QUE EL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL ADOPTÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE PRESENTA EN LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE RESPALDE CON EL DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 568 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	AT			<p>EN RELACION A ESTA MEDIDA PREVENTIVA DESDE EL 2004 EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL HA SUFRIDO ALGUNOS CAMBIOS IMPORTANTES, LO ANTERIOR, DERIVADO DEL PROCESO DE SU EXTINCION, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN:</p> <p>1.- CAMBIO DE SECTOR DEL 04 "SEDECO" AL SECTOR 12 "OFICIALIA MAYOR".</p> <p>2.- EN 2004, 2005 Y 2006 CAMBIOS DE ADMINISTRACION.</p> <p>3.- RESTRUCTURAS INTERNAS EN OPERACIÓN, PERSONAL Y PRESTADORES DE SERVICIOS.</p> <p>4.- CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL EN 2004 Y EN EL MES DE FEBRERO DE 2007.</p> <p>5.- CAMBIO DE DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS, MISMOS QUE HAN SIDO DESIGNADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>POR LO ANTERIOR, EL FONDECO-DF NO LE HA SIDO POSIBLE QUE LA AUDITORÍA CULMINE EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 588 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

ELABORO: LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO: 
SUBDIRECTORA DE SOCIEDADES FINANCIERAS Y BAZARES

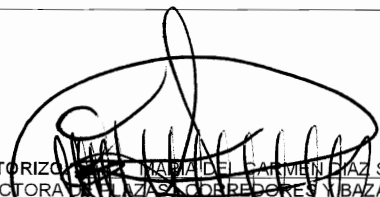
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACIÓN: 30/MARZO/2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>MEDIDA PREVENTIVA IPAEP05-37-04-FONDECO</p> <p>ES NECESARIO QUE EL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL PROPORCIONE A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS PARTIDAS EN CONCILIACIÓN QUE FUERON ACLARADAS Y REGISTRADAS Y CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.</p>	AT			<p>EN RELACION A ESTA MEDIDA ES NECESARIO INFORMAR QUE EL FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA LAS CONCILIACIONES CONTABLES PRESUPUESTALES DANDO CUMPLIMIENTO ASI A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CABE SEÑALAR TAMBIEN QUE EN 2004 Y 2005 EL FONDECO-DF SUFRIO CAMBIOS DE ADMINISTRACIÓN, DE DOMICILIO, DE PERSONAL , ENTRE OTROS, MOTIVO POR EL CUAL ALGUNAS DE ESTA ACTIVIDADES SE RETOMARON CON POSTERIORIDAD, SIN EMBARGO, Y A FIN DE PROPORCIONAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE SOPORTE DICHAS CONCILIACIONES, SE ESTA INTEGRANDO EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE PARA SER ENVIADO A LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

ELABORO:  LIC. SILVIA RAMIREZ TREJO
APODERADA LEGAL DEL FONDECO-DF

REVISO Y AUTORIZO:  CARMEN DIAZ SANTOS
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

036

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
<u>DISPONIBLE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA Y BANCOS	12,752.5	ACREEDORES DIVERSOS	111,453.9
VALORES DE RENTA FIJA	107,248.8	RESERVAS Y PROVISIONES DIVERSAS	2,400.5
			113,854.4
<u>CIRCULANTE</u>		SUMA EL PASIVO	113,854.4
CARTERA VENCIDA (NETO)	(31,625.4)		
DEUDORES DIVERSOS	7,104.3		
OTROS VALORES	114,413.4		
		89,892.3	
<u>FIJO</u>			
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9.8		
INMUEBLES (NETO)	1,547.8	1,557.6	
<u>DIFERIDO</u>			
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	34.1	34.1	
SUMA EL ACTIVO		211,485.3	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO
			211,485.3

SUBDIRECTORA DE PLAZAS
 CORREDORES Y BAZARES



MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS

APODERADA LEGAL



SILVIA RAMÍREZ TREJO

037

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
<u>ACTIVO</u>				
<u>DISPONIBLE</u>				
CAJA Y BANCOS	11,790.3	12,752.5	962.2	8.2
VALORES DE RENTA FIJA	93,720.9	107,248.8	13,527.9	14.4
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	105,511.2	120,001.3	14,490.1	13.7
<u>CIRCULANTE</u>				
CARTERA VENCIDA (NETO)	103.5	(31,625.4)	(31,728.9)	(30,655.9)
DEUDORES DIVERSOS	28,785.3	7,104.3	(21,681.0)	(75.3)
OTROS VALORES	46,651.1	114,413.4	67,762.3	145.3
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	75,539.9	89,892.3	14,352.4	19.0
<u>FIJO</u>				
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	31.7	9.8	(21.9)	(69.1)
INMUEBLES (NETO)	198.8	1,547.8	1,349.0	678.6
SUMA EL ACTIVO FIJO (NETO)	230.5	1,557.6	1,327.1	575.7
<u>DIFERIDO</u>				
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	37.4	34.1	(3.3)	(8.8)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO (NETO)	37.4	34.1	(3.3)	(8.8)
SUMA EL ACTIVO	181,319.0	211,485.3	30,166.3	16.6

038

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
<u>PASIVO</u>				
<u>A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO</u>				
ACREEDORES DIVERSOS	24,452.7	111,453.9	87,001.2	355.8
RESERVAS Y PROVISIONES DIVERSAS	1,795.0	2,400.5	605.5	33.7
SUMA EL PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO	26,247.7	113,854.4	87,606.7	333.8
SUMA EL PASIVO	26,247.7	113,854.4	87,606.7	333.8
<u>PATRIMONIO</u>				
PATRIMONIO	533,137.7	500,188.3	(32,949.4)	(6.2)
REMANENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	34,367.0	43,761.0	9,394.0	27.3
DEFICIENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(421,827.4)	(421,827.4)		
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,394.0	(24,491.0)	(33,885.0)	(360.7)
SUMA EL PATRIMONIO	155,071.3	97,630.9	(57,440.4)	(37.0)
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	181,319.0	211,485.3	30,166.3	16.6

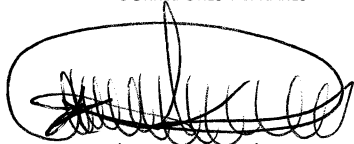
039

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA
 (MILES DE PESOS)

EF-03

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2005		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2005	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	11,790.3	.			11,790.3	
VALORES DE RENTA FIJA	93,546.1		174.8		93,720.9	
OTROS VALORES	122,594.7			75,943.6	46,651.1	
CLIENTES Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NETO)						
DEUDORES DIVERSOS	33,042.7			4,257.4	28,785.3	
CARTERA VENCIDA	31,728.9			31,625.4	103.5	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	31.7				31.7	
INMUEBLES (NETO)	198.8				198.8	
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	37.4				37.4	
ACREEDORES DIVERSOS		117,656.5	93,203.8			24,452.7
RESERVAS Y PROVISIONES DIVERSAS		1,795.0				1,795.0
PATRIMONIO		533,137.7				533,137.7
REMANENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES		34,367.0				34,367.0
DEFICIENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(421,827.4)				(421,827.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO		27,841.8	18,447.8			9,394.0
TOTAL	292,970.6	292,970.6	111,826.4	111,826.4	181,319.0	181,319.0

SUBDIRECTORA DE PLAZAS
 CORREDORES Y BAZARES



MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS

APODERADA LEGAL



SILVIA RAMÍREZ TREJO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS
 (MILES DE PESOS)

040

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		16,038.0	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	20.1		
OTROS	16,017.9		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		16,038.0	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(7,991.6)	(49.8)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(7,991.6)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		8,046.4	50.2
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(22.9)	0.1
GASTOS FINANCIEROS	(22.9)		
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,023.5	50.0
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		8,023.5	50.0
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(32,514.5)	(202.7)
AMORTIZACIONES	(3.3)		
DEPRECIACIONES	(61.4)		
CASTIGOS			
OTROS	(32,449.8)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(24,491.0)	(152.7)

SUBDIRECTORA DE PLAZAS
 CORREDORES Y BAZARES



MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS

APODERADA LEGAL



SILVIA RAMÍREZ TREJO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

041



EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 5	2 0 0 6	IMPORTE	%
INGRESOS	170,127.6	16,038.0	(154,089.6)	(90.6)
POR VENTA DE BIENES	15,396.9		(15,396.9)	(100.0)
POR VENTA DE SERVICIOS	11.7	20.1	8.4	71.8
OTROS	154,719.0	16,017.9	(138,701.1)	(89.6)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	170,127.6	16,038.0	(154,089.6)	(90.6)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(9,241.9)	(7,991.6)	1,250.3	(13.5)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(9,241.9)	(7,991.6)	1,250.3	(13.5)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	160,885.7	8,046.4	(152,839.3)	(95.0)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(36.6)	(22.9)	13.7	(37.4)
GASTOS FINANCIEROS	(36.6)	(22.9)	13.7	(37.4)
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	160,849.1	8,023.5	(152,825.6)	(95.0)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	160,849.1	8,023.5	(152,825.6)	(95.0)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(151,455.1)	(32,514.5)	118,940.6	(78.5)
AMORTIZACIONES	(3.3)	(3.3)		
DEPRECIACIONES	(601.3)	(61.4)	539.9	(89.8)
CASTIGOS	(45,819.5)		45,819.5	(100.0)
OTROS	(105,031.0)	(32,449.8)	72,581.2	(69.1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,394.0	(24,491.0)	(33,885.0)	(360.7)

042

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-06

<u>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</u>		<u>DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</u>	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	21.9		
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	<u>3.3</u>	25.2	
<u>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</u>		<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	
PATRIMONIO	32,949.4	CAJA Y BANCOS	962.2
INMUEBLES (NETO)	1,349.0	VALORES DE RENTA FIJA	13,527.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>24,491.0</u>	OTROS VALORES	67,762.3
		CARTERA VENCIDA (NETO)	(31,728.9)
		DEUDORES DIVERSOS	<u>(21,681.0)</u>
			28,842.5
		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
		ACREEDORES DIVERSOS	87,001.2
		RESERVAS Y PROVISIONES DIVERSAS	<u>605.5</u>
			87,606.7
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u><u>(58,764.2)</u></u>	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u><u>(58,764.2)</u></u>
SUBDIRECTORA DE PLAZAS CORREDORES Y BAZARES  MARÍA DEL CARMEN DÍAZ SANTOS		APODERADA LEGAL  SILVIA RAMÍREZ TREJO	

043

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
		APLICACIÓN DE UTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL	155,071.3							(24,491.0)	(32,949.4)	97,630.9

Handwritten marks and signatures on the left margin.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 (MILES DE PESOS)

044

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN						VALOR NETO	
	SALDO AL 31-DIC-05	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-06	SALDO AL 31-DIC-05	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-06	AL 31-DIC-06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA							0.6					0.6	(0.6)
EQUIPO DE CÓMPUTO	118.8					118.8	117.7	1.1				118.8	
EQUIPO TELEFÓNICO													
EQUIPO DE COPIADO													
EQUIPO DIVERSO	13.5					13.5	13.6					13.6	(0.1)
EQUIPO DE TRANSPORTE	83.3					83.3	52.0	20.8				72.8	10.5
INMUEBLES	282.9	1,388.5				1,671.4	84.1	39.5				123.6	1,547.8
T O T A L E S	498.5	1,388.5	0.0	0.0	0.0	1,887.0	268.0	61.4	0.0	0.0	0.0	329.4	1,557.6

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

Constitución

Con fecha de 18 de octubre de 1996, el Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, actuando como Fideicomitente, constituye un fideicomiso público de inversión y administración denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, designando como fiduciaria a Nacional Financiera, S.N.C.

Objeto Social

Apoyar la ejecución de programas y proyectos, a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre actividades de las que son responsables en la ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, eficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente y la mejor articulación de las cadenas productivas en los términos que se establezcan en las reglas de operación del FONDECO-DF.

Administrar temporalmente los fideicomisos ya constituidos con el patrimonio fideicomitado y con la aprobación del Comité Técnico del FONDECO-DF, en tanto se procede a su extinción, esto considerando que la administración de los recursos que constituyen los patrimonios fideicomitados son responsabilidad de las Instituciones Fiduciarias y no del Fideicomitente.

Apoyar, promover y proveer los recursos necesarios para llevar a cabo la reordenación urbana, así como dar asesoría y apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la realización de los programas de desarrollo y mejoramiento urbano que realice el Gobierno del Distrito Federal.

Otorgar apoyos financieros en la realización de las obras y servicios públicos que realice el Gobierno del Distrito Federal, así como la realización de obras de desarrollo social, cultural, recreativo, de apoyo al deporte, así como el apoyo y promoción a la actividad turística del Distrito Federal, conforme a las reglas de operación del FONDECO-DF.

Promover en beneficio de los sujetos elegibles apoyos de organismos e instituciones bancarias que faciliten financiamiento en créditos reaccionarios, de habilitación o avío, hipotecarios, industriales o cualesquiera otros, de acuerdo a las reglas de operación del FONDECO-DF.

Otorgar apoyos financieros en beneficios de las personas físicas o morales pertenecientes a los sectores industrial, comercial, de servicios y proyectos rurales.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Los Estados Financieros han sido preparados conforme a las prácticas contables y reglas de agrupación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en materia de Fideicomisos y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el código Financiero del Gobierno del Distrito Federal, las cuales son coincidentes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cabe mencionar que a partir del 1 de enero de 2002, la entidad dejó de incorporar en sus Estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones, los efectos de la actualización reconocidos en el balance general hasta el 31 de diciembre de 2001 fueron canceladas contra sus cuentas de origen.

Valores de Renta Fija

Las inversiones en valores en moneda nacional, se expresan a su valor de mercado.

Otros Valores

Se registran las aportaciones iniciales y subsecuentes de los fideicomisos creados a su valor de aportación o de mercado según sea el caso.

Préstamos Netos y Deudores Diversos

Los préstamos netos reflejan el valor del capital mas los intereses de la cartera, disminuida por la estimación de cuentas incobrables, estimación que es calculada con base a los criterios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El registro de la cartera se realiza aplicando los criterios de agrupación de la CNBV, así como la circular 1343, la cual especifica que habrá de congelarse el saldo de aquellos créditos con más de tres amortizaciones vencidas, suspendiendo para efectos de presentación de Estados Financieros el cálculo de los intereses y sus accesorios a excepción de los seguros.

En deudores diversos se registran los demás accesorios de los créditos otorgados disminuidos por su estimación incobrable, así como el impuesto al valor agregado y otros deudores.

Activos Fijos, Cargos Diferidos, Depreciaciones y Amortizaciones

Los activos y cargos diferidos se registran a valor de adquisición o al valor de avalúo de la fecha de aportación, según sea el caso; para el caso del cálculo de depreciaciones y amortizaciones se aplican las tasas fiscales vigentes.

Asimismo estos rubros hasta el 31 de diciembre de 2001 se actualizaban mediante la aplicación de los factores de inflación derivados del INPC.

Los efectos de actualización reconocidos en el balance general hasta esa fecha fueron cancelados, por lo que a partir de enero de 2002 se registró a valor histórico de la fecha de adquisición o en el caso de inmuebles a valor de avalúo de la fecha de adquisición según sea el caso.

Acreeedores Diversos, Depósitos en Garantía, Ingresos por Aplicar e Impuestos por Pagar

Se registran en acreedores diversos los pasivos por sueldos, obligaciones diversas resultado de las operaciones que realiza el Fondo, la administración de cartera y el pasivo correspondiente a los rendimientos a favor del Gobierno del Distrito Federal, derivado de recursos otorgados a FONDECO-DF, para apoyar la realización del Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

En depósitos en garantía se registran los anticipos de los acreditados que habrán de adquirir un local comercial.

Ingresos por aplicar se refieren a aquellos registros de la cobranza de cartera que mensualmente es reclasificada a las cuentas de préstamos y sus accesorios.

En impuestos por pagar se realizan las provisiones correspondientes a retenciones por salarios, honorarios y contribuciones de seguridad social.

Patrimonio, Patrimonio Pendiente de Aportar y Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio

En patrimonio se registran las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno del Distrito Federal, las aportaciones de instituciones filantrópicas y fundaciones en general, rubro que a partir del 1 de enero de 2002 dejó de actualizar sus cifras de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones.

En el rubro de patrimonio pendiente de aportar, se registra el patrimonio que habrá de ser aportado durante un ejercicio así como sus modificaciones, para que posteriormente sea cancelado el importe reflejado en esta cuenta contra patrimonio en el momento en que se recibe efectivamente la aportación.

En el exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio, muestra el impacto de los saldos actualizados del efecto monetario patrimonial y el resultado por la tenencia de los activos no monetarios.

Emolumentos y Otras Prestaciones

Se registran todas las erogaciones relacionadas con la prestación de un servicio personal subordinado, como lo son sueldos, estímulos, incentivos, aguinaldos, primas vacacionales, etc. y aquellos gastos derivados de las aportaciones de seguridad social.



Otros Gastos de Administración

Se registran todos aquellos gastos relativos al manejo y funcionamiento del FONDECO-DF.

Intereses Pagados y Comisiones Pagadas

Se registran en intereses el costo por la actualización en UDIS más los intereses generados por la aportación patrimonial realizada por el Gobierno de Distrito Federal, para la operación del programa relativo al Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México de la CANACO, mismo que se conformó sobre la base de 25,000.0 miles de pesos.

Las operaciones en UDIS se registran al valor que tengan a la fecha de concertación, ajustándose al final de cada mes las posiciones activas y pasivas denominadas en esta unidad y se valorizan a los tipos de referencia determinados por el Banco de México, con base en el comportamiento del INPC.

Las comisiones pagadas reflejan comisiones bancarias de las instituciones financieras.

Asimismo estos rubros hasta el 31 de diciembre de 2001 se actualizaban mediante la aplicación de los factores de inflación derivados del INPC tal y como lo indica el Boletín B-10.

Ingresos por Intereses Cobrados

Esta cuenta refleja el saldo de los intereses generados a favor del FONDECO-DF, en las distintas cuentas de inversiones y de cheques que se manejan, así como los intereses generados por los apoyos financieros concedidos, el interés y actualización en UDIS del apoyo financiero otorgado a la CANACO.

Las operaciones en UDIS se registran al valor que tengan a la fecha de concertación, ajustándose al final de cada mes las posiciones activas y pasivas denominadas en esta unidad y se valorizan a los tipos de referencia determinados por el Banco de México, con base en el comportamiento del INPC.

Ingresos por recuperación

Son los ingresos por la disminución de cartera, que se estimaba irrecuperable y que decrementó el valor del castigo de cartera en función de la cobranza de los créditos vencidos.

Impuestos diversos

Esta cuenta refleja el gasto del impuesto del 2.0% sobre nóminas, recargos, actualizaciones y la proporción del IVA Acreditable que de acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no es posible acreditarse y debe de mandarse directamente al gasto, derivado de la proporción de ingresos que se obtienen según artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



Castigos, Descuentos y Bonificaciones

La cuenta de castigos refleja la provisión de estimación de cuentas incobrables y la cuenta de descuentos y bonificaciones.

Es importante mencionar que los rubros enumerados desde el punto 7 al 13, son parte integrante del Estado de Resultados.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EF-01)

Es importante mencionar que para el siguiente análisis, las cifras presentadas están en miles de pesos, tal y como lo mencionan los criterios generales del instructivo y presentación de los informes de Organismos del Distrito Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2006, asimismo se presenta dicho Estado Financiero.

CAJA Y BANCOS

El saldo al 31 de diciembre de 2006, es de 12,752.5 miles de pesos, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Inverlat S.A. Cta. 00102267829	8,740.4
BBV Cta. 181399918	-20.0
BBV Cta. 0142107708	211.5
Bitat S.A. Cta. 14019450337	
HSBC Cta. 4027151109	-128.3
HSBC Cta. 4027150812	100.3
Bitat S.A. Cta. 14019450311	881.7
Bitat S.A. Cta. 14019451665	0.1
Bitat S.A. Cta. 14022693477	2,914.8
Phanal	42.0
Caja	10.0

VALORES EN RENTA FIJA

El saldo al 31 de diciembre de 2006 es de 107,248.8 miles de pesos, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Nacional Financiera S.N.C. Cta. 1051503	27,186.4
Bitat S.A. Cta. 195263	2,931.9
HSBC S.A. Cta. 250178	76,800.0
HSBC S.A. Cta. 192195	330.5

OTROS VALORES

El saldo de esta cuenta es de 114,413.4 miles de pesos y se encuentran registrados los fideicomisos que administra FONDECO-DF.

Este rubro contempla el registro de 24 fideicomisos de plazas, bazares y corredores comerciales, que fueron transferidos por FONDEDF a FONDECO-DF, con un valor histórico al momento de la transferencia de 81,762.6 miles de pesos. El registro de estos fideicomisos fue realizado tomando en cuenta el valor de mercado que tenían las inversiones en efectivo a la fecha de su traspaso y para efecto de los bienes inmuebles fue actualizado el valor de los locales comerciales disponibles a venta con base a los índices nacionales de precios al consumidor publicados por el Banco de México.

En este sentido estos fideicomisos han tenido un incremento neto de 296,747.2 miles de pesos, por las ventas de locales comerciales en dichas plazas, menos una Aplicación de Reserva, por baja de valor de bienes por la cantidad de 182,333.8 miles de pesos, lo que hace un total neto de 114,413.4 miles de pesos.

PRÉSTAMOS NETOS, DEUDORES DIVERSOS Y CLIENTES

Con la cartera vencida se tiene un saldo neto de 31,625.4 miles de pesos.

Deudores diversos presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2006 de 7,104.3 miles de pesos, el cual incluye el impuesto al valor agregado por un monto de 1,868.0 miles de pesos.

ACTIVO FIJO NETO

El saldo de la cuenta de mobiliario y equipo neto al 31 de diciembre de 2006, sin incluir el efecto por reexpresión, lo anterior, debido a que con fecha 1 de enero de 2002, la entidad dejó de incorporar en sus Estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones, los efectos de la actualización reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2001 fueron canceladas contra sus cuentas de origen, es de 215.6 miles de pesos, que incluye la disminución de la depreciación acumulada por 205.8 miles de pesos, dando un saldo neto de 9.8 miles de pesos, dichos activos se encuentran valuados al valor de adquisición o de avalúo según sea el caso, para efectos de incorporación de cifras al momento de registro en los Estados Financieros.

En lo referente a inmuebles neto el saldo histórico neto es de 1,671.3 miles de pesos, disminuido por 123.5 miles de pesos, como resultado de la depreciación acumulada lo que hace un saldo neto de 1,547.8 miles de pesos.

ACREEDORES DIVERSOS

El saldo de la cuenta es de 111,453.9 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2006, que se compone de un saldo de 102,985.2 miles de pesos, en la cuenta de ingresos por aplicar, la cual está integrada de pagos de acreditados que están en reestructura y compras de contado de locales comerciales.

050

También se incluye acreedores con un saldo de 5,258.2 miles de pesos, depósitos en garantía por la cantidad de 1,426.1 miles de pesos y un iva por pagar por la cantidad de 1,784.4 miles de pesos.

RESERVAS Y PROVISIONES DIVERSAS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006, es de 2,400.5 miles de pesos y se integra por 2,392.4 miles de pesos, de impuestos por pagar que son el ISPT, IMSS, SAR, INFONAVIT, ISR y 2.0% sobre nóminas generados a la fecha. Asimismo se incluyen 8.1 miles de pesos de reserva para la prima de antigüedad de los empleados.

PATRIMONIO

El saldo de la cuenta refleja un total de 500,188.3 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2006.

Por lo que respecta a la cuenta de deficiente y remanente líquido de ejercicios anteriores, la primera asciende a la cantidad de 421,827.4 miles de pesos y el segundo a la cantidad de 43,761.0 miles de pesos ambas al 31 de diciembre de 2006.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Por lo que respecta al Resultado del Ejercicio este asciende a la cantidad de 24,491.0 miles de pesos, esto es en consecuencia de que los activos monetarios del Fondo son menores a sus pasivos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (EF-02)

Es de suma importancia mencionar que derivado de la aplicación del Boletín B-10, es necesario aplicar en los distintos rubros que integran sus Estados Financieros factores de actualización que depende de un promedio en el caso de resultados de ejercicios anteriores, así como factores de actualización de las distintas capas en que se incorporan a las aportaciones del patrimonio, los activos fijos y sus depreciaciones, también aparecen cuentas de la aplicación de dicho boletín como es el caso del exceso o insuficiencia en el patrimonio misma que no depende de la aplicación de índices.

Sin embargo, cabe mencionar que a partir del 1 de enero de 2002, la entidad dejó de incorporar en sus Estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones, los efectos de la actualización reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2001 fueron canceladas contra sus cuentas de origen.

ACTIVO

Como se desprende del análisis comparativo de este Estado Financiero al 31 de diciembre de 2006 en relación con su similar de 2005, el activo total del fideicomiso aumentó en dicho período en un 16.6%, pasando de 181,319.0 miles de pesos en 2005 a la cantidad de 211,485.3 miles de pesos en 2006.

El rubro de Otros Valores, refleja las inversiones realizadas en los distintos Fideicomisos dentro de los que el FONDECO-DF, funge como Fideicomitente, presentando un aumento de 67,762.3 miles de pesos, equivalente a un 145.3% con respecto a las cifras de 2005.

En lo que respecta a los rubros de efectivo y otros valores de Renta Fija, estos reflejan un incremento de 14,490.1 miles de pesos, equivalente a un 13.7% con respecto a las cifras de 2005, cabe mencionar que dicho diferencial es por que el FONDECO-DF, lleva a cabo distintas operaciones para cumplir con su objetivo.

Por último se observa que en Inmuebles, Mobiliario y Equipo existe un incremento neto de 1,327.1 miles de pesos equivalentes a 575.7% en relación al 2005.

PASIVO

En lo correspondiente al Pasivo del FONDECO-DF, al 31 de diciembre de 2006, se observa un incremento del 333.8%, pasando de 26,247.7 miles de pesos en 2005 a 113,854.4 miles de pesos en 2006.

Como se observa el rubro de acreedores diversos se tiene un incremento de 355.8% con relación al ejercicio de 2005, pasando de un saldo de 24,452.7 miles de pesos a 111,453.9 miles de pesos en 2006.

Así como el incremento de 605.5 miles de pesos, en el rubro Reserva y Provisiones Diversas, lo anterior se debe a la disminución del personal de estructura y a la venta del cine París.

PATRIMONIO

Este apartado, que presenta una disminución de 57,440.4 miles de pesos, respecto a 2005.

ESTADO DE RESULTADOS (EF-04) Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (EF-05)

El resultado de ejercicio de 2006 refleja un resultado de 24,491.0 miles de pesos el cual se integra de la siguiente manera: los gastos de operación ascienden a la cantidad de 7,991.6 miles de pesos, los gastos y productos financieros a la cantidad de 22.9 miles de pesos, los gastos extraordinarios a la cantidad de 32,514.5 miles de pesos y los ingresos ascienden a la cantidad de 16,038.0 miles de pesos.

INGRESOS

En lo correspondiente a este apartado, se observa un decremento por 154,089.6 miles de pesos equivalentes al de 90.6%, disminuyendo de 170,127.6 miles de pesos en 2005 a 16,038.0 miles de pesos en 2006, derivado de la variación que corresponde al decremento de ingresos de la cobranza de cartera irrecuperable.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración se redujeron en un 13.5%, derivado de las disposiciones de racionalidad y austeridad del "PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AHORRO" que está realizando el actual Gobierno del D.F. y del "PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FONDECO-DF".

En lo que respecta a la plantilla de personal solo se tiene ocupada una de las dos plazas autorizadas por el Oficial Mayor, lo anterior, debido a que en diciembre de 2001, el fondo entró en proceso de extinción, a esto también se le adiciona los cambios del actual tabulador y como consecuencia se disminuyeron los gastos derivados de estímulos, incentivos, aguinaldos, primas vacacionales y aportaciones de seguridad social.

OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

Por lo que respecta a los gastos financieros, estos se encuentran representados por las comisiones pagadas a diversas instituciones del país por la cantidad de 22.9 miles de pesos a diciembre de 2006, la cual sufrió un decremento del 37.4% con respecto a su similar en 2005.

OTROS GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS

En lo correspondiente a este apartado, se observa un decremento por 118,940.6 miles de pesos equivalentes al de 78.5%, disminuyendo de 151,455.1 miles de pesos en 2005 a 32,514.5 miles de pesos en 2006.

ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O AL CAPITAL CONTABLE (EF-07)

Es importante mencionar que el saldo al 31 de diciembre de 2006 de este estado es de 97,630.9 miles de pesos y coincide con la cifra presentada en el estado de situación financiera.



054

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(MILES DE PESOS)

EP-01

C O N C E P T O D E I N G R E S O S	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	D I F E R E N C I A	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	9,495.6	69,580.9				69,580.9	60,085.3	632.8
CORRIENTES Y DE CAPITAL	9,495.6	69,580.9				69,580.9	60,085.3	632.8
VENTA DE BIENES		24,051.6				24,051.6	24,051.6	
VENTA DE SERVICIOS		24.4				24.4	24.4	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	9,495.6	45,504.9				45,504.9	36,009.3	379.2
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

055

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	9,495.6			9,495.6	6,120.6				6,120.6	3,375.0
CORRIENTES	9,495.6			9,495.6	6,120.6				6,120.6	3,375.0
SERVICIOS PERSONALES	2,019.7			2,019.7	390.4				390.4	1,629.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	189.3			189.3	62.8				62.8	126.5
SERVICIOS GENERALES	7,286.6			7,286.6	5,667.4				5,667.4	1,619.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA										
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

056

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 FLUJO DE EFECTIVO
 (MILES DE PESOS)

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	69,580.9	CORRIENTES		6,120.6		6,120.6
VENTA DE BIENES	24,051.6	SERVICIOS PERSONALES		390.4		390.4
VENTA DE SERVICIOS	24.4	MATERIALES Y SUMINISTROS		62.8		62.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		5,667.4		5,667.4
INGRESOS DIVERSOS	45,504.9	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
INTERNO		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		OBRAS PÚBLICAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA INVERSIÓN FÍSICA		OPERACIONES AJENAS				
PARA INVERSIÓN FINANCIERA		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		63,460.3		63,460.3
TOTAL DE INGRESOS	69,580.9	TOTAL DE EGRESOS	0.0	69,580.9	0.0	69,580.9

A
Q

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)

057

(MILES DE PESOS)

EP-10

E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			F I N A N C I A M I E N T O			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			T O T A L D E L E J E R C I C I O
	I N V E R S I Ó N	O P E R A C I Ó N	T O T A L	I N V E R S I Ó N	O P E R A C I Ó N	T O T A L	I N V E R S I Ó N	O P E R A C I Ó N	T O T A L	
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL		6,120.6	6,120.6							6,120.6

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		16,038.0	69,580.9	GASTO PROGRAMABLE		7,991.6	6,120.6
VENTA DE BIENES			24,051.6	CORRIENTE		7,991.6	
VENTA DE SERVICIOS		20.1	24.4	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		32,537.4	
INGRESOS DIVERSOS		16,017.9	45,504.9	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			63,460.3
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN				AUMENTOS DE ACTIVO		83,601.4	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		82,252.4	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		53,435.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,349.0	
CUENTAS POR COBRAR		53,409.9		OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS		21.9		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO		3.3		MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		87,606.7		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		32,949.4	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		87,001.2		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES		605.5		RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		32,949.4	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO				OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS							
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		157,079.8	69,580.9	T O T A L E S		157,079.8	69,580.9

059

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO

(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	9,495.6	7,991.6	9,495.6	6,120.6
SERVICIOS PERSONALES	2,019.7	3.4	2,019.7	390.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	189.3	68.7	189.3	62.8
SERVICIOS GENERALES	7,286.6	7,919.5	7,286.6	5,667.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	9,495.6	7,991.6	9,495.6	6,120.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		32,537.4		
DEPRECIACIÓN		61.4		
AMORTIZACIÓN		3.3		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS		32,472.7		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		83,601.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		32,949.4		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				63,460.3
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		149,088.2		
T O T A L E S	9,495.6	157,079.8	9,495.6	69,580.9